



# Municipalidad Distrital de Sayán

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

## ACUERDO DE CONCEJO N° 013-2012-MDS-CM

Sayán, 21 de Febrero de 2012.

### EL CONCEJO DISTRITAL DE SAYÁN

**VISTO:** En Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha, el Pedido Verbal efectuado por la Regidora Victoria Cieza Tapia respecto a los apoyos brindados el año pasado; y,

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo establecido por el Artículo 10° inc. 2) de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, es atribución de los Regidores formular pedidos y mociones de Orden del Día.

Que, la Regidora Victoria Cieza Tapia señala que el año pasado se aprobaron varias donaciones a Instituciones Educativas y al parecer no han sido otorgados, razón por la cual solicita que sean evaluadas y sean remitidas al área de presupuesto para ver si existe disponibilidad presupuestal y se haga llegar dicho informe al Pleno de Regidores y ver la manera de dar atención a dichos pedidos.

Que, el Señor Alcalde señala que se deben de atender dichas solicitudes de apoyo aprobados durante el año pasado, pero considerando como prioritarios los referidos al sector educación.

Que, puesto a consideración del Pleno y sometido a votación el pedido, con la propuesta que se priorice los apoyos destinados al sector educación, autorizan su atención, por tanto;

**ESTANDO A LO EXPUESTO Y A LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 10°, 39° Y 41° DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES - LEY N° 27972, CON EL VOTO UNÁNIME DEL CONCEJO Y CON LA DISPENSA DEL TRÁMITE DE APROBACIÓN DEL ACTA;**

### ACORDÓ:

**ARTÍCULO PRIMERO.- DERIVAR** los Acuerdos de Concejo aprobados durante el ejercicio 2011, respecto a donaciones, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto en forma gradual a fin de evaluar la disponibilidad presupuestal, dando prioridad a los apoyos destinados al Sector Educación.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** el cumplimiento del presente Acuerdo a la Oficina de Secretaria General, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Oficina General de Administración, en cuanto les corresponda.

### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYÁN  
*Cesar Eduardo Galán Gargate*  
Bach. Abog. CESAR EDUARDO GALÁN GARGATE  
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYÁN  
PROVINCIA DE HUAYRA - REGIÓN LIMA  
*Félix Víctor Esteban Aquino*  
FÉLIX VÍCTOR ESTEBAN AQUINO  
ALCALDE